

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "REPRESENTACIONES CORPORATIVAS NACIONALES RND S.A."**

En la ciudad de Quito, 08 de junio de 2020, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N21-147 y Roca, edificio Río Amazonas, piso 6, oficina 607, se reúnen los accionistas de la compañía REPRESENTACIONES CORPORATIVAS NACIONALES RND S.A., señores David Eduardo Rivas Vinuesa y Marcelo David Salvador Ron, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Lectura y aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del año 2019.
3. Distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2019.
4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario, en lo que respecta al Ejercicio Económico del año 2019.

Se instala la Junta Universal de Accionistas actuando como secretario de la Junta el señor David Rivas Vinuesa, y como presidente, el señor Marcelo Salvador Ron.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad de capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

### **1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Una vez que el informe del Gerente General ha sido leído, los accionistas aprueban unánimemente el mencionado informe, no participa en la votación el señor David Rivas, en su calidad de Gerente General.

### **2. Lectura y aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del año 2019.**

Una vez que se ha dado lectura al Balance General del Ejercicio Económico del año 2019, los accionistas lo aprueban unánimemente.

### **3. Distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2019.**

Se propone que las utilidades percibidas producto del ejercicio económico del año 2019, no se las distribuya. La propuesta es aceptada unánimemente.

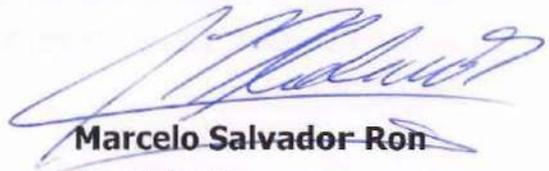
### **4. Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2019.**

Se procede a la lectura del informe presentado por el comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas por unanimidad.

Concluido el tratamiento de los puntos propuestos en el orden del día siendo las 13H30, el presidente de la Junta da por terminada la Junta Universal de Accionistas y para constancia firman los accionistas asistentes a la reunión.



**David Rivas Vinueza**  
**Secretario**  
**Accionista**



**Marcelo Salvador Ron**  
**Presidente**  
**Accionista**